



RÍO CUARTO, 09 de Diciembre de 2025.

VISTO, la propuesta de **CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE GRADO 2026** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas y Naturales presentada por la Secretaría Académica, enmarcada en la Resolución del Consejo Superior Nro. 120/2017 (Régimen de enseñanza y de estudiantes de pregrado y grado) y en la propuesta de Calendario Académico de la Universidad Nacional de Río Cuarto para el año 2026 (Res. CS N°433/25); y

CONSIDERANDO:

Que es procedente que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales establezca los períodos de clases a fin de lograr una adecuada organización para un proceso de enseñanza y aprendizaje con evaluación permanente.

Que es importante establecer fechas de inicio de actividades académicas, períodos de exámenes y receso académico, como así también las fechas de trámites administrativos vinculados a las actividades académicas de los estudiantes.

Que el año académico se inicia el 1 de abril de 2026 y finaliza el 31 de marzo de 2027; en tanto el año lectivo coincide con el calendario anual corriente: se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de 2026.

Que el ciclo lectivo se establece en el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre del 2026.

Que el período efectivo de clases, de las asignaturas de segundo a quinto año de régimen cuatrimestral, comprenderán un lapso efectivo de catorce (14) semanas, mientras que las de régimen anual veintiocho (28) semanas y las de régimen bimestral, siete (7) semanas.

Que el período efectivo de clases, de las asignaturas de primer año de régimen cuatrimestral, comprenderán un lapso efectivo de dieciséis (16) semanas, mientras que las de régimen anual treinta y dos (32) semanas.

Que para cursar carreras de pregrado y grado de la UNRC a partir del año 2026, se establecen como períodos de preinscripción online de aspirantes, desde el 1 de diciembre de 2025 al 07 de febrero de 2026.

Que la entrega de documentación para cumplimentar la preinscripción online es del 9 al 26 de diciembre de 2025 y desde el 2 al 20 de febrero de 2026.

Que las actividades del ingreso 2026 "Articulando prácticas y saberes en el Ingreso Universitario en Exactas" se realizarán desde el 9 al 27 de febrero de 2026.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río
Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Que se proponen tres Turnos Generales en los siguientes períodos: febrero-marzo, julio-agosto y noviembre-diciembre, y Turnos Especiales durante los meses de abril, mayo, septiembre y octubre.

Que podrán rendir en los Turnos Especiales, los/as estudiantes que cumplan con algunas de las siguientes condiciones: a) Tener aprobadas el 50% o más de las horas totales del plan de estudio en el que el/la estudiante está inscripto/a; b) No estar inscripto/a para cursar asignaturas o estar inscripto/a para cursar, en una sola asignatura en el cuatrimestre correspondiente al turno especial.

Que la propuesta ha sido analizada por el personal del Registro de Alumnos y los Consejeros Directivos del claustro Estudiantes.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado exhaustivamente la propuesta presentada por la Secretaría Académica de la Facultad.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Fijar el **CALENDARIO ACADÉMICO DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES** para el año 2026, el que se detalla en el ANEXO del presente.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.: 487/2025



A N E X O

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES CALENDARIO ACADÉMICO DE GRADO - AÑO 2026

1. Fundamentos

El presente Calendario Académico para el año 2026 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC establece las pautas para organizar y coordinar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la Unidad Académica, a los fines de generar condiciones adecuadas para el diseño, desarrollo y evaluación de las actividades y estrategias académicas, según los diferentes planes de estudio de las carreras de pregrado y grado y de los proyectos institucionales.

El presente Calendario Académico se enmarca en el Régimen de enseñanza de estudiantes de pregrado y grado (Res. CS 120/2017) y en la propuesta de Calendario Académico 2026 presentada por la Secretaría Académica de la UNRC, analizada y discutida en el marco del Consejo Académico y aprobada en la sesión del Consejo Superior con fecha 4 de noviembre de 2025 (Res. CS 433/2026).

2. Generalidades

- El **año académico** se inicia el 1 de abril de 2026 y finaliza el 31 de marzo de 2027.
- El **año lectivo** coincide con el calendario anual corriente: se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de 2026.
- El **ciclo lectivo** 2026 comprende el período comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de diciembre del 2026.
- El período efectivo de clases de las asignaturas de **segundo a quinto año** de régimen cuatrimestral, comprenderán un lapso efectivo de catorce (14) semanas, mientras que las de régimen anual veintiocho (28) semanas y las de régimen bimestral, siete (7) semanas.
- El período efectivo de clases de las asignaturas de **primer año** de régimen cuatrimestral, comprenderán un lapso efectivo de dieciséis (16) semanas, mientras que las de régimen anual treinta y dos (32) semanas. Esta flexibilización en el tiempo de cursado para primer año responde a la necesidad de generar otros tiempos académicos para el desarrollo de los **recuperatorios de las instancias evaluativas**.
- Para cursar carreras de pregrado y grado de la UNRC a partir del año 2026, se establecen como períodos:
 - Preinscripción *online* de aspirantes, desde el 1 de diciembre de 2025 al 6 de febrero de 2026;



- Entrega de documentación presencial para cumplimentar la preinscripción online: desde el 9 al 26 de diciembre de 2025 y desde el 2 al 20 de febrero de 2026.
- Estudiantes Internacionales: la preinscripción de aspirantes internacionales es de manera presencial y se extiende desde el 1 al 29 de diciembre de 2025 y desde el 2 al 6 de febrero de 2026. Por razones debidamente justificadas, la Secretaría Académica de la U.N.R.C. podrá prorrogar para los aspirantes internacionales el periodo de preinscripción presencial a través de una disposición específica. Las fechas límites de las prórrogas no podrán exceder el inicio de las clases.
- Las actividades del ingreso 2026, enmarcadas en el Proyecto "**Articulando prácticas y saberes en el Ingreso Universitario en Exactas**" se realizarán desde el 9 al 27 de febrero.
- Se proponen tres *Turnos Generales* en cada uno de los siguientes llamados: febrero-marzo, julio-agosto y noviembre-diciembre. Asimismo, se proponen **Turnos Especiales** durante los meses de abril, mayo, septiembre y octubre.
- Podrán rendir en los Turnos Especiales, los/as estudiantes que cumplan con algunas de las siguientes condiciones:
 - Tener aprobadas el 50% o más de las horas totales del plan de estudio en el que el/la estudiante está inscripto/a.
 - No estar inscripto/a para cursar asignaturas o estar inscripto/a para cursar en una sola asignatura en el cuatrimestre correspondiente al turno especial.
- Se propone que las extensiones de regularidades se envíen al Registro de Alumnos y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles 48h antes de la fecha de inscripción al llamado.
- A partir de la cuarta readmisión: deberá ser solicitada por los estudiantes ante la Secretaría Académica de la Facultad en los plazos que establece el cronograma.
- Se propone como plazo de prórroga para la entrega de certificado de finalización y aprobación de estudios del nivel secundario el que establece el cronograma.



3. Cronograma

FEBRERO	ACTIVIDAD
1 al 6 de febrero	Continúan inscripciones online de Aspirantes – Ingreso 2026.
2 de febrero	Inicio de Actividades Académicas – Año 2026.
2 de febrero	Inicio de Solicitud de Readmisión o Reinscripción con causal. (Res.CS.Nº120/2017 art. 3.2).
2 y 3 de febrero	Inscripción 1er. Llamado a exámenes. TURNO FEBRERO – MARZO.
2 de febrero al 8 de marzo	Período de Reinscripción y Censo.
2 al 20 de febrero	Entrega de documentación presencial para inscripciones.
2 de febrero al 13 de Marzo	Convocatoria para actividades extracurriculares Primer Cuatrimestre.
6 y 9 de febrero	Exámenes Regulares: 1er. Llamado. TURNO FEBRERO – MARZO.
9 al 27 de febrero	Actividades de Ingreso 2026: <i>Articulando prácticas y saberes en el Ingreso Universitario en Exactas.</i>
9 de febrero al 2 de marzo	Inscripción al Proyecto Potenciar la Graduación.
11 de febrero	Jornada de Trabajo Solidario para ingresantes.
12 y 13 de febrero	Inscripción 2do. Llamado a exámenes. TURNO FEBRERO-MARZO.
19 y 20 de febrero	Exámenes Regulares: 2do. Llamado. TURNO FEBRERO-MARZO.
25 y 26 de febrero	Inscripción 3er. Llamado a exámenes. TURNO FEBRERO-MARZO.

MARZO	ACTIVIDAD
2 y 3 de marzo	Exámenes Regulares: 3er. Llamado. TURNO FEBRERO-MARZO.
5 al 8 de marzo	Inscripción para cursar asignaturas Anuales, del 1er. Cuatrimestre y del 1er. Bimestre.
6 de marzo	Finalización del plazo de solicitud de readmisión o reinscripción con causal. (Res. CS N° 120/2017. Art. 3.2).



6 al 8 de marzo	Solicitud de excepcionalidad para cursar (Res. CS N° 120/2017 y Res. CD 340/2023) asignaturas Anuales, 1er. Cuatrimestre y 1er. Bimestre por SIAL.
8 de marzo	Finaliza el periodo de reinscripción y censo.
9 de marzo	Inicio del dictado de las asignaturas Anuales, Cuatrimestrales y Bimestrales de 2do año a 5to año.
10 de marzo	Inicio del dictado de las asignaturas Anuales, Cuatrimestrales y Bimestrales de 1er año.
13 de Marzo	Finalización de la Convocatoria para actividades extracurriculares Primer Cuatrimestre.

ABRIL	ACTIVIDAD
1 al 6 de abril	Inscripción para Exámenes Especiales de Abril.
6 de abril al 8 de mayo	Inicio de las inscripciones en SA de la UNRC al Programa Preingreso para Mayores de 25 años (RCS 379/2021).
9 y 10 de abril	Exámenes Especiales de Abril.
24 de abril	Finalización asignaturas 1er. Bimestre.
24 al 26 de abril	Carga de regularidades al SIAL de asignaturas 1er. Bimestre.
25 y 26 de abril	Solicitud de excepcionalidad para cursar (Res. CS N° 120/2017 y Res. CD 340/2023) para asignaturas del 2do. Bimestre por SIAL.
26 y 27 de abril	Inscripción para cursar asignaturas del 2do. Bimestre.
27 de abril	Inicio de dictado de asignaturas 2do Bimestre.

MAYO	ACTIVIDAD
6 y 7 de mayo	Inscripción para Exámenes Especiales de Mayo.
8 de mayo	Finalizan las inscripciones en SA de la UNRC al Programa de Preingreso para Mayores de 25 años (RCS 379/2021).
12 y 13 de mayo	Exámenes especiales de Mayo.
14 de mayo	Plazo para solicitar prórroga para entrega de certificado de finalización y aprobación de estudios del nivel secundario.
15 de mayo	Finalización del plazo de entrega de certificados de estudios del Nivel Secundario (Res. CS. 120/17).



JUNIO	ACTIVIDAD
12 de junio	Finalización dictado de asignaturas de 1er. Cuatrimestre y del 2do. Bimestre de 1ro a 5to año.
15 al 19 de junio	2do a 5to año: Carga de Regularidades al SIAL.
15 al 26 de Junio	1er año: Período para cumplimentar recuperatorios de instancias evaluativas parciales.
25 y 26 de junio	Inscripción Exámenes 1er. Llamado. TURNO JULIO-AGOSTO.
30 de junio y 1 de Julio	Exámenes Regulares: 1er. Llamado. TURNO JULIO-AGOSTO.
30 de junio al 2 de julio	1er año: Carga de Regularidades al SIAL Carga de Regularidades al SIAL.

JULIO	ACTIVIDAD
30 de junio y 1 de julio	Exámenes Regulares: 1er. Llamado. TURNO JULIO-AGOSTO.
1 de julio al 3 de agosto	Inscripción al Proyecto Potenciar la Graduación.
1 de Julio al 14 de Agosto	Convocatoria para actividades extracurriculares del Segundo Cuatrimestre.
6 al 19 de julio	Receso Académico-administrativo.
20 y 21 de julio	Inscripción Exámenes Regulares. 2do. Llamado. TURNO JULIO-AGOSTO.
23 y 24 de julio	Exámenes Regulares: 2do. Llamado. TURNO JULIO-AGOSTO.
29 y 30 de julio	Inscripción Exámenes Regulares. 3er. Llamado. TURNO JULIO-AGOSTO.

AGOSTO	ACTIVIDAD
3 de agosto	Cierre Inscripción al Proyecto Potenciar la Graduación
3 y 4 de agosto	Exámenes Regulares 3er. Llamado. TURNO JULIO-AGOSTO.
6 al 9 de agosto	Inscripción para cursar asignaturas del 2do. Cuatrimestre y del 3er. Bimestre.
7 al 9 de agosto	Solicitud de excepcionalidad para cursar (Res. CS N° 120/2017 y Res. CD 340/2023) por SIAL.



10 de agosto	2do a 5to. año: Inicio del dictado de asignaturas del 2do. Cuatrimestre y del 3er. Bimestre. Continúa dictado de asignaturas anuales.
11 de Agosto	1er año: Inicio del dictado de asignaturas del 2do. Cuatrimestre y del 3er. Bimestre. Continúa dictado de asignaturas anuales.
14 de Agosto	Finalización de la Convocatoria para actividades extracurriculares del Segundo Cuatrimestre.

SEPTIEMBRE	ACTIVIDAD
8 y 9 septiembre	Inscripción a Exámenes Especiales del mes de Septiembre.
9 y 10 de septiembre	Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas (JUPA). (Asueto académico de 10 a 18h para aquellas clases que tengan lugar en las aulas afectadas a la JUPA, según Res. CS 433/2025).
9 de septiembre	Encuentro CENMA.
14 y 15 de septiembre	Exámenes Especiales mes de Septiembre.
24 de septiembre	Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas Virtual (JUPA Virtual).
25 de septiembre	Finalización asignaturas 3er Bimestre.
25 y 26 de septiembre	Solicitud de excepcionalidad para cursar asignaturas 4to Bimestre (Res. CS N° 120/2017 y Res. CD 340/2023) por SIAL.
25 al 27 de septiembre	Carga de regularidades al SIAL de asignaturas 3er. Bimestre.
27 y 28 de septiembre	Inscripciones para cursar asignaturas del 4to. bimestre.
28 de septiembre	Inicio del dictado de asignaturas del 4to. Bimestre.
30 de septiembre	Vencimiento de la prórroga para la entrega de certificados de estudios del Nivel Secundario (Res. CS. 120/17. Art. 2.4).

OCTUBRE	ACTIVIDAD
6 y 7 de octubre	Inscripción a Exámenes Especiales del mes de Octubre.
13 y 14 de octubre	Exámenes Especiales mes de Octubre.



NOVIEMBRE	ACTIVIDAD
	Renovación de representantes graduados en las Comisiones Curriculares Permanentes de las carreras de pregrado y grado.
13 de noviembre	Finalización del dictado de asignaturas Anuales, 2do. Cuatrimestre y 4to. Bimestre. de 1ro a 5to año.
16 al 19 de noviembre	2do. a 5to. Año: Finaliza período de Carga de Regularidades al SIAL.
16 al 27 de noviembre	1er año: Período para cumplimentar recuperatorios de instancias evaluativas parciales.
24 al 25 de noviembre	Inscripción Exámenes Generales: 1er. Llamado. Turno Noviembre-Diciembre.
30 de noviembre y 1 de diciembre	Exámenes Generales: 1er Llamado. TURNO NOVIEMBRE-DICIEMBRE.
30 de noviembre al 02 de diciembre	1er año: Carga de Regularidades al SIAL.

DICIEMBRE	ACTIVIDAD
30 de noviembre y 1 de diciembre	Exámenes Generales: 1er Llamado. TURNO NOVIEMBRE-DICIEMBRE.
4 y 7 de diciembre	Inscripción Exámenes Generales: 2do. Llamado. Turno Noviembre-Diciembre.
10 y 11 de diciembre	Exámenes Generales: 2do Llamado. TURNO NOVIEMBRE-DICIEMBRE.
16 y 17 de diciembre	Inscripción Exámenes Generales: 3er. Llamado. Turno Noviembre-Diciembre.
21 y 22 de diciembre	Exámenes Generales: 3er. Llamado. TURNO NOVIEMBRE-DICIEMBRE.

4. ASUETOS Y FERIADOS

4.1. Asuetos por feriados nacionales, provinciales y locales

ASUETOS Y FERIADOS: la UNRC adhiere a los feriados establecidos por la autoridad competente, conforme al calendario oficial de feriados nacionales, provinciales y municipales, publicado oportunamente.

4.2. Asuetos especiales

Marzo: 8, día internacional de la Mujer.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río
Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Septiembre: 11, día del Maestro (exclusivo para el respectivo claustro).

Septiembre: 21, día del Estudiante (exclusivo para el respectivo claustro).

Noviembre: 26, día del Personal Nodocente de las Universidades Nacionales (exclusivo para el respectivo claustro).

4.3. Asuetos especiales parciales

Mayo: 2, horario a definir según planificación institucional, Conmemoración de la Fundación de la UNRC.

Junio: 16, de 12 a 14 horas, Día de la Ciencia Digna.

Septiembre: 9 y 10, asueto académico de 10 a 18, para aquellas clases que tengan lugar en las aulas afectadas a las Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas.

Diciembre: 5, de 10 a 13 horas, Día de la Memoria y de la Vida.

4.4. Receso de invierno

Desde el 6 de julio al 19 de julio de 2026.

5. FECHAS RECORDATORIAS (RCS N°056/2023 Art. 2)

Resolución C.S. N° 477/18

25 de noviembre: Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Resolución C.S. N° 095/19

9 de mayo: Día del Graduado de la UNRC.

Resolución C.S. N° 162/21

18 de marzo: Día de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans en Argentina.

9 de mayo: Aniversario de la sanción de la Ley de Identidad de Género en Argentina.

17 de mayo: Día Internacional de la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género.

28 de junio: Día Internacional del Orgullo LGBTIQ.

15 de julio: Aniversario de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina.

20 de agosto: Día del Activismo por la Diversidad Sexual.

6 al 9 de noviembre: Aniversario de los Principios de Yogyakarta.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río
Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

6. MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DE PERÍODOS DE ACTIVIDADES DE INGRESO Y CLASES

El presente calendario académico podrá ser modificado por razones fundadas, de acuerdo a las disposiciones nacionales, provinciales e institucionales. Dichas modificaciones serán aprobadas oportunamente por el Consejo Directivo de la Facultad y comunicada a la Secretaría Académica de la UNRC, en tiempo y forma, para su posterior presentación al Consejo Superior para su conocimiento.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 09 de diciembre de 2025 a las 12:07:53

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025-487CALENDARIO ACADEMICO 2026docx [772eed]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

